

Plan de prevención del absentismo y abandono académico

Inicio



Plan de prevención del absentismo y abandono académico

Curso 2024/25

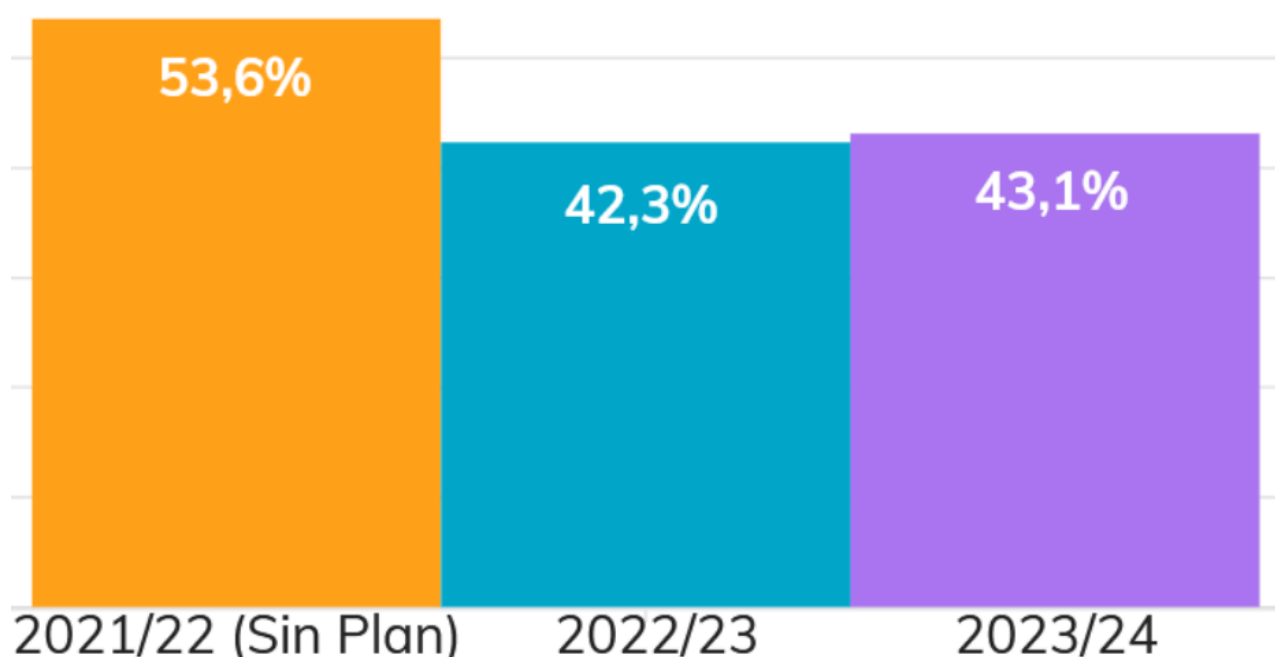
1. Punto de partida

Las tasas de absentismo y abandono en las enseñanzas para personas adultas en el IPEP de Sevilla han sido históricamente muy altas, al igual que ocurre con este tipo de enseñanzas en otros centros y entornos similares. La especial configuración de los perfiles del alumnado que acude a nuestro centro justifica por sí misma gran parte de esas elevadas tasas. No obstante, hasta el curso 2021/22 el centro no se ha provisto de un verdadero plan específico de actuación.

Por tanto, hemos de priorizar la prevención del abandono y la mejora del aprovechamiento académico como acción global en el centro. Este Plan pone en práctica nuevos procedimientos a partir del comportamiento observado hasta ahora, de modo que una adecuada evaluación anual de resultados dé cuenta de la realidad del centro y de los esfuerzos cualitativos que se han aplicado en la lucha contra el abandono.

En las siguientes gráficas se muestran los datos evolutivos en las tasas de abandono del IPEP en los últimos tres cursos. Nos sirven de punto de partida para la revisión del modelo de plan para el curso 2024/25.

Evolución en las tasas de abandono desde la puesta en marcha del Plan



Puede concluirse que se observa una disminución en la tasa de abandono global del centro tras la aplicación del Plan específico, sosteniéndose significativamente el

índice de retención académica durante los dos últimos cursos, si bien es preciso determinar si este cambio de tendencia se debe a factores contingentes. En todo caso, el objetivo global de disminución planteado para el plan del curso 2023/24 (alrededor de un 5% de máxima) se ha mantenido. NOTA: la gráfica no considera las tasas de los planes educativos (cursos de preparación)

Análisis de resultados y de la evolución del proyecto durante el curso 2022/23

<https://view.genially.com/668918c91c87580014438326>

Enlace a la presentación del análisis

<<https://view.genially.com/668918c91c87580014438326>>

La función tutorial y docente en la prevención del abandono

Una labor tutorial activa es fundamental para disminuir la tasa de abandono, especialmente en las modalidades semipresencial y a distancia. La colaboración entre el tutor/a y su equipo docente puede ayudar de modo determinante a permitir que los perfiles de estudiante adulto en situación comprometida para la formación y

el estudio, puedan alcanzar sus objetivos con índices de persistencia académica aceptables.

Tutores y docentes deben esforzarse en conocer las necesidades y expectativas de su alumnado para ofrecerles un entorno formativo de calidad. La orientación y seguimiento implican actuaciones concretas, comenzando por el establecimiento de contacto desde el propio acceso del estudiante al sistema. Dependiendo del momento del curso en que nos encontremos, las actuaciones desde las tutorías serán más específicas: **acogida**, **evaluación inicial** y **detección** de casos de riesgo, **comunicaciones** con el alumnado, **seguimiento** individual y grupal, entre otras.

El **Decreto 359/2011** <<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/251/2>> de 7 de diciembre, corroborado después por la **Instrucción 15/2022** <<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/bdbcd925-c60f-4983-aa72-65435f64c053/Instrucci%C3%B3n%2015-2022%20Edu%20Permanente%20Distancia>> de 24 de junio, determina así las funciones del tutor:

- a. Participar, de acuerdo con las directrices que establezca la dirección del centro, en la aplicación coordinada del **plan de acogida** del alumnado matriculado en alguna de estas modalidades de enseñanza.
- b. **Asesorar** al alumnado en la familiarización con la plataforma virtual de aprendizaje, la estructura y características de los materiales didácticos alojados en ésta y las herramientas de comunicación de las que dispone.
- c. Colaborar en la coordinación y aplicar los mecanismos establecidos para la **detección de abandono de la actividad** del alumnado en la plataforma virtual de aprendizaje y los protocolos de actuación establecidos para estos casos, en **coordinación** con el profesorado que imparte docencia al grupo.
- d. **Informar al alumnado** sobre todos los aspectos relacionados con el calendario de tareas y actividades a realizar durante el curso, la realización de las pruebas presenciales y los procedimientos de evaluación y calificación.
- e. Cualesquiera otras que le sean atribuidas por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

Referencias básicas

- **Atención proactiva a la ciudadanía:** acciones emprendidas para captar y seguir al futuro estudiante en el proceso de solicitud y matrícula. Se proponen acciones de orientación, como habilitar un aula específica no académica (Aula de escolarización) para la acogida y el apoyo en los procesos de solicitud y

matrícula, con documentación suficiente para cada enseñanza y diferenciada en distintas pestañas por enseñanza y atendida por el equipo directivo y departamento de Orientación. Parecidas funciones puede cumplir el portal web del IPEP siempre que se diseñe un espacio de orientación información suficientemente claro y accesible durante el proceso de solicitud y matrícula.

- **Prevención del absentismo:** conjunto de acciones especialmente dirigidas al alumnado sin asistencia, sin acceso o sin actividad, desde diversos agentes, y en todas o algunas de las materias de su matrícula.
- **Prevención del abandono:** conjunto de acciones dirigidas al alumnado que asiste, ingresa o tiene actividad, pero de modo insuficiente para lograr los objetivos del curso en cada tramo observable, o bien de manera discontinua o interrumpida y en todas o algunas de las materias de su matrícula.
- **Abandono en línea:** en la modalidad a distancia, los indicadores de posible abandono en un periodo evaluable deben centrarse en la evolución del acceso a las aulas virtuales y en la entrega de actividades de evaluación/aprendizaje, considerando la prueba presencial trimestral como una de ellas.
- **Aplicación especial a Planes educativos** (cursos de preparación). Dado que el perfil de desempeño de este alumnado es notablemente distinto del resto de enseñanzas, se propone considerar como observables a efectos de métricas de abandono un conjunto más amplio de criterios, que deben atender, además de al volumen de tareas entregadas, a estos otros aspectos:
 - Si se ha habilitado como tal, actividad en el aula virtual: consultas privadas al docente, participación significativa en foros o asistencia a videoconferencias, consulta significativa de los contenidos de referencia y actividades propuestas.
 - Asistencia regular a las clases presenciales.
 - Inscripción efectiva en las pruebas en cada caso (PAU mayores de 25/45 o Pruebas de Acceso a Ciclos de Grado Superior)

Lecciones aprendidas

Aspectos que hemos de tener en cuenta a partir de la experiencia de los últimos cursos:

- **La falta de retención del alumnado depende de múltiples factores**, incluidos los puramente contingentes, y solo en casos muy concretos puede ser achacable a

la gestión de tutorías, de materias concretas o de la propia institución.

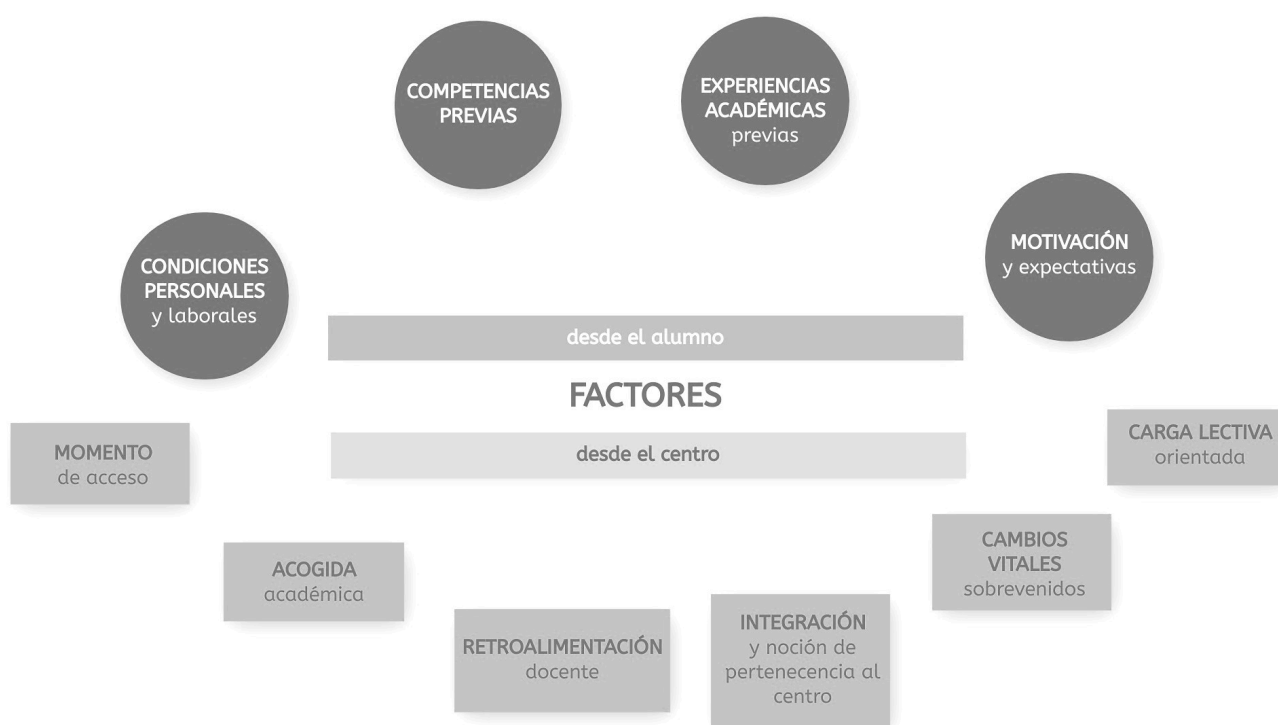
- **Los márgenes de reducción del abandono con que se pueden contar en una enseñanza virtual para personas adultas son muy limitados**, por lo que los objetivos globales marcados anualmente suelen estar entre el 2% y el 3%. Incluso en circunstancias extremadamente favorables, siempre habrá una base importante de alumnado que permanecerá inactivo. Gran parte de lo que conceptuamos como “abandono” no es tal, o al menos no se debe al sistema o al modelo académico que se ofrece.
- El **tipo de compromiso académico** que vincula al alumnado con el centro es también un factor determinante del su comportamiento de retención. Las gráficas presentadas más arriba dejan constancia de que la noción de "abandono" de los cursos de preparación (sin horizonte de evaluación dentro del centro y con un compromiso de actuación adoptado con otras entidades externas) debe ser revisada, incluyendo nuevas conductas.
- Debemos comenzar a distinguir los perfiles de alumnado asociados a **verdaderos factores de abandono** del de otros cuya falta de actividad no se puede explicar como abandono (matriculados en asignaturas no necesarias, cambios vitales o laborales significativos, enfermedad grave, etc.) o directamente se trata de simples usuarios sin acceso o sin asistencia presencial.

2. Factores y perfiles de riesgo

Factores detectados en relación con el riesgo de abandono educativo

Los factores que pueden influir en el absentismo inicial del alumnado o en la falta de persistencia académica dependen, según la observación que hemos realizado, de dos ámbitos que es necesario considerar en nuestro plan de actuación:

- Las condiciones del propio estudiante.
- Los compromisos de actuación a los que debe comprometerse el centro.



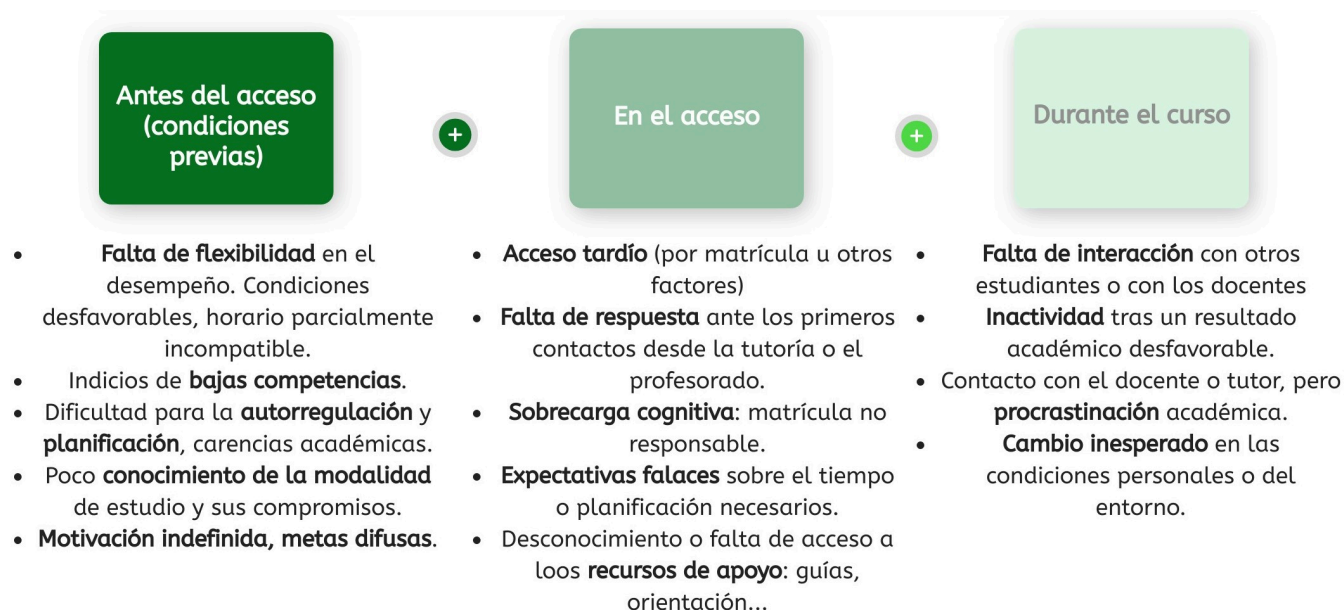
Perfil general del estudiante adulto en el IPEP

Conocer los perfiles recurrentes de nuestro alumnado puede ayudar a determinar también las condiciones generales previas que pueden determinar riesgos futuros de abandono. Podemos resumirlos así:



Indicadores de riesgo de abandono

Hemos detectado determinados síntomas o indicadores que pueden servir (al IPEP como centro y a las tutorías como agentes) para localizar casos de alumnado en riesgo de abandono. Podemos localizarlos en función del momento del curso en que nos encontremos.



2. Objetivos generales para 2024/25

Objetivos porcentuales

En la educación para personas adultas, los resultados dependen de múltiples factores, algunos de los cuales exceden la responsabilidad del centro. Por ello, los porcentajes indicados se consideran una referencia que deberá ajustarse tras la evaluación final de este Plan y sus propuestas de mejora. Por lo demás, debe recordarse que las tasas serán relativas a alumnado matriculado y/o alumnado que ha permanecido activo durante un tiempo.

Objetivo general: Alcanzar una disminución porcentual factible en los índices de abandono respecto al curso 2022-23 según las distintas modalidades	Disminución porcentual deseable por enseñanza
Modalidad presencial	Hasta un 5%
Modalidad semipresencial	Hasta un 4%
Modalidad a distancia	Hasta un 3%
Planes educativos	Hasta un 2%

Objetivos cualitativos y procedimentales

Objetivos	Momentos	Evaluación / indicadores
-----------	----------	--------------------------

Crear espacios específicos para el apoyo administrativo e informativo a la ciudadanía interesada en nuestra oferta educativa (“Aula de escolarización”): información sobre el funcionamiento de las modalidades, matrícula responsable, etc.	Previo a la matrícula y durante el periodo de matriculación	▪ Volumen de recursos generados ▪ Volumen de usuarios atendidos
Mejora de los recursos de información/comunicación, tanto con la ciudadanía interesada (portal web) como con el alumnado (puntos de encuentro, tutorías)	Previo a la matrícula y durante todo el curso	▪ Medición uso de los recursos ▪ Consultas al alumnado
Habilitar espacios y/o recursos para la alfabetización digital y técnicas de estudio: manejo del entorno digital de aprendizaje, técnicas de estudio autónomo y planificación	Previo al acceso del alumnado y durante todo el curso	▪ Medición de uso de los recursos ▪ Consultas al alumnado
Organización de un plan de acogida inicial y sostenida durante el primer trimestre (equipo directivo y tutorías): sesiones de acogida presencial y telemática, habilitación de guías del estudiante y espacios de tutorías en los puntos de encuentro	Los primeros días lectivos y durante todo el primer trimestre	▪ Volumen de asistencia ▪ Medición de uso de los recursos ▪ Consulta al alumnado

Formación específica en materia de prevención del abandono, especialmente dirigida a tutores/as: técnicas de acogida, revisión de expedientes, observación del absentismo	Previo al inicio del periodo lectivo y durante el primer trimestre del curso	▪ Recursos utilizados o consultados ▪ Consulta al profesorado
Fijar estrategias y herramientas para la coordinación de acciones orientadas a la prevención del abandono y difundirlas entre las partes implicadas	Previo al inicio del periodo lectivo y durante el primer trimestre	▪ Medición de uso de los recursos ▪ Estadísticas de intervención ▪ Observación de los índices de absentismo/abandono ▪ Consultas al alumnado

Intervenciones pedagógicas

Los departamentos didácticos de cada enseñanza podrán recogerán en sus programaciones objetivos de actuación pedagógica asociados a la disminución del absentismo y apoyo al alumnado en riesgo de abandono.

Modelos de intervención pedagógica para los departamentos didácticos

Momentos

Programar actuaciones específicas de comunicación-interacción para la fidelización del alumnado absentista o escasamente activo en las modalidades semipresencial y a distancia.	Una vez verificado el absentismo o la falta de actividad
Programar actividades, propuestas didácticas o materiales específicos dirigidos al alumnado con escasa actividad o motivación (cuestionarios, actividades lúdicas, vídeos complementarios, materiales de apoyo, etc.)	Una vez verificada la disminución de actividad o en días previos a un compromiso académico
Establecer metodologías activas para retroalimentación formativa de las actividades de aprendizaje y evaluación, especialmente en las modalidades semipresencial y a distancia.	Durante todo el curso

3. Actuaciones del plan

Actuaciones proactivas (línea de tiempo)

Antes del acceso

Actuaciones institucionales ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
Información clara, accesible y atractiva a la ciudadanía (portal web)	Todas	Dirección, Vicedirección, Jefatura	Permanentemente y en especial en periodo previos al proceso de solicitud y matrícula (junio-diciembre)	Métrica de recursos visitados Consulta al alumnado
Mejora de las herramientas de atención (correos, telefonía)	Todas	Dirección, Vicedirección, Secretaría	Permanentemente y en especial en periodo previos al proceso de solicitud y matrícula (junio-diciembre)	Consulta al usuario/alumnado

Inmediatamente tras el acceso

Plan de acogida ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
----------	-------------	--------------	------------	------------

Información y orientación iniciales por enseñanza y modalidad	Todas	Vicedirección, tutorías. Orientación	Los 3 primeros días lectivos. Documentación accesible en los puntos de encuentro durante el primer trimestre	Volumen de asistencia o visita a los recursos Consulta al alumnado
Habilitación en las aulas de guías del estudiante y en los puntos de encuentro de recursos de orientación	Semipresencial y distancia	Profesorado, dep. de orientación	Primera semana lectiva y permanencia durante todo el curso	Volumen de recursos generados Consulta al usuario/alumnado

Primeras semanas / Primer trimestre

Evaluación inicial ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
----------	-------------	--------------	------------	------------

Evaluación inicial significativa, con aportes relevantes para la prevención del absentismo y abandono	Todas	Jefatura de estudios, tutorías, Dep. de orientación	1ª quincena de octubre	Actas de tutorías
Primer análisis para detectar necesidades y posibles perfiles de riesgo de abandono (carga lectiva, situación personal, experiencias anteriores, causas de interrupción académica, nivel de acceso o actividad, etc.)	Todas	Tutorías, Dep. de orientación	Con anterioridad y después de la evaluación inicial	Herramientas de registro desde las tutorías Actas de tutorías

Otras actuaciones ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
----------	-------------	--------------	------------	------------

Plan de coordinación en prevención del abandono (información a las partes, fijación de procedimientos, herramientas de seguimiento)	Todas	Vicedirección, tutorías	2ª quincena de septiembre hasta 1ª quincena de octubre	Herramientas de registro desde las tutorías Volumen e impacto de los recursos informativos
Consultas al alumnado para localizar, entre otros datos, al absentista o en abandono y conocer factores y causas principales	Todas	Vicedirección, Dep. de orientación	2ª quincena de noviembre hasta mediados de diciembre	Consulta masiva al alumnado

Actuaciones reactivas desde las tutorías y la docencia (línea de tiempo)

Primer trimestre

Actuaciones orientativas e informativas ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
----------	-------------	--------------	------------	------------

Habilitar información básica al alumnado: contenidos y tareas, orientaciones, criterios, protocolos de atención, exámenes...	Todas	Tutorías, docentes	1ª semana del curso y permanencia en aulas virtuales	Volumen e impacto de los recursos informativos Consulta al alumnado
--	-------	--------------------	--	--

Actuaciones de detección, contacto y seguimiento ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
Detección de casos de absentismo (por consultas al equipo docente, expedientes, evaluación inicial, informes de acceso a aula virtual), seguida de contacto preventivo con el alumnado afectado	Todas	Tutorías (con la colaboración de equipos docentes)	Primeras 3 semanas del curso y hasta la evaluación inicial	Actas de evaluación inicial Hoja de seguimiento por tutoría
Detección de absentismo y posibles	Todas	Tutorías (se informa y contacta) y	2º quincena de octubre	Hoja de seguimiento por tutoría

casos de abandono (alumnado que abandona la actividad durante más de dos semanas), seguida de contacto con el alumnado afectado		docentes (informa al tutor)	y 1ª de noviembre	Consulta al alumnado
Observación de ausencia o inactividad en periodos previos al examen trimestral de diciembre, seguida de contacto con el alumnado afectado para orientación específica y plan de trabajo	Todas (especial incidencia en modalidades semi y a distancia)	Docentes desde sus materias o ámbitos	2ª quincena de noviembre	Volumen de alumnado reactivado Porcentaje de alumnado que realiza las pruebas
Intensificar la información relativa a los exámenes trimestrales:	Todas (especial incidencia en modalidades semi y a distancia)	Tutorías, docentes, jefatura de estudios	Última semana de noviembre- Primera semana de diciembre	Medición de visitas a los recursos habilitados Porcentaje de

tipo, carácter, organización, etc.				alumnado que realiza las pruebas
---	--	--	--	--

Segundo trimestre

Actuaciones de detección, contacto y seguimiento ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
Detección de y actuación con: - Alumnado inactivo tras el paréntesis navideño (conocimiento del motivo, contacto y reactivación en lo posible) - Alumnado absentista desde el inicio o en periodo significativo de absentismo desde el primer trimestre	Todas (especial incidencia en semipresencial y distancia)	Tutorías (alumnado absentista) Docentes (alumnado inactivo)	2 últimas semanas de enero, tras la vuelta de vacaciones	Volumen de alumnado incorporado o reactivado Hola de seguimiento de absentismo por tutoría

Activación previa a las pruebas presenciales de marzo	Todas	Docentes (informan al tutor)	1ª quincena de marzo	Volumen de alumnado que consulta los recursos específicos Número de recursos específicos de orientación para las pruebas Volumen de alumnado que realiza la prueba
---	-------	------------------------------------	-------------------------	--

Tercer trimestre

Preparación del final de curso ➤

Acciones	Modalidades	Responsables	Calendario	Evaluación
Atención especial para el alumnado de 2º de Bachillerato	Todas	Tutorías (repaso de las perspectivas de éxito o titulación) Docentes (desde sus materias)	2 últimas semanas de abril	Acta de evaluación de mayo
Atención en la preparación	Todas	Docentes	Última semana de abril y	Volumen de alumnado presentado

de las pruebas de mayo/junio (para el alumnado que las realice)			primero 10 días de mayo	
---	--	--	-------------------------------	--

La evaluación como procedimiento de prevención del abandono

Desde los primeros momentos del curso hasta su finalización, la labor de las tutorías es esencial para sostener este Plan de prevención.

Evaluación inicial

En estas primeras semanas del curso, las tutorías se plantearán estos objetivos:

- Realizar un primer acercamiento a la actividad o acceso del alumnado, para localizar casos de absentismo y posible riesgo de abandono.
- Localizar situaciones personales que sean susceptibles de algún tipo de seguimiento especial,
- Conocer, en la medida de lo posible, los niveles competenciales y académicos de su alumnado para prever posibles dificultades asociadas al abandono.

Los datos de relevantes que tutores y tutoras tendrán en cuenta serán estos:

- Documentación de etapas o cursos anteriores procedente del expediente del alumnado.
- La observación directa de las características del alumnado y las actividades realizadas (o no) durante las primeras semanas de curso, recabadas a través de medios técnicos ("Informe de tutores" en Moodle) o por recopilación de información de los equipos educativos.
- Compartir la información obtenida (especialmente la relativa a casos de absentismo o inactividad) con su equipo educativo.
- Recabar, a su vez, los nuevos datos aportados por el profesorado en la sesión de evaluación inicial.

- Tras la evaluación inicial, cada tutor o tutora contactará con el alumnado que se estime que necesita apoyo, orientación y activación.

La evaluación inicial puede ser el punto de referencia para la toma de decisiones. No obstante, es necesario puntualizar que la incorporación tardía de gran parte del alumnado por matrícula extraordinaria puede exigir que estas actuaciones se prolonguen más allá de la evaluación inicial.

Sesiones de evaluación durante el curso

A lo largo del curso, las actuaciones del tutor o tutora asociadas a la prevención del abandono en las sesiones de evaluación serán:

- a. Seleccionar al alumnado que cumpla con perfiles de riesgo y proponer medidas de actuación adecuadas a la situación detectada.
- b. Conocer, a partir de contactos con el alumnado afectado o con otros docentes del equipo, las circunstancias de la falta de actividad o de una actividad insuficiente, con el fin de tomar las medidas educativas o de activación necesarias. Será de especial relevancia localizar al alumnado absentista o en riesgo de abandono y a aquel que no ha realizado las pruebas objetivas de evaluación.
- c. Tras la evaluación y la adopción de una decisión, el profesorado o el tutor/a, según se estime en cada caso, contactarán con el alumnado necesitado de orientación o activación.

4. Cronograma de acciones del Plan

NOTA: el modelo de gestión de este Plan se basa fundamentalmente en **detección de perfiles** y **asignación de roles** de intervención. Las acciones y objetivos descritos podrán sufrir variaciones en su secuencia en virtud de los criterios de flexibilidad que se estime oportuno aplicar en cada curso en la fijación de fechas de pruebas y otras circunstancias sobrevenidas.

Soportes sugeridos para cada tipo de intervención

A título orientativo, se distribuyen en la siguiente tabla los soportes de intervención requeridos para cada tipo de acción:

Propósito / momento tipo	Procedimiento o soporte de la intervención
Inicios de curso o a la incorporación de cada estudiante	• Acogida presencial o virtual en los puntos de encuentro • Material de acogida proporcionado por el equipo directivo • Uso del foro de Novedades (modalidades semipresencial y distancia) • Foros generales de dudas • Habilitación de guías claras del estudiante
Localización de perfiles de riesgo	• Localización de casos mediante las herramientas del aula virtual o el estudio del expediente • Entrevistas o recopilación de datos con el equipo docente • Uso del "informe de tutores" de Moodle (modalidades semipresencial

	- y distancia) • Mensaje o correo por la plataforma, comunicación por PASEN o llamada personal orientadora
Tratamiento del alumnado absentista	• Localización de casos mediante las herramientas del aula • Uso del "informe de tutores" de Moodle (modalidades semipresencial y distancia) • Localización de alumnado sin respuesta a mensajes o intervenciones anteriores • Mensaje o llamada personal
En relación con eventos del curso académico o sus resultados	• Recopilación de información del equipo docente • Uso del "informe de tutores" de Moodle. • Orientaciones y ayudas para la preparación de las pruebas presenciales (intervenciones grupales y, en su caso, individuales) • Ofrecimiento de planes personales de trabajo • Contacto personal con el alumnado que no supera la prueba • Contacto personal con el alumnado que trabaja sus tareas pero no se presenta a la prueba

Cronograma del Plan

Los momentos de intervención del Plan, así como los objetivos de cada uno, los responsables de cada intervención y su temporalización quedan descritos en este cronograma general. Se puede acceder a él con mejor visión en este enlace: [acceso al cronograma](https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-)

1vSsZQ5rZrVU4C1nCp8rJfy4K4ZcRhLRRbH7LE83or7zucYfNqQ8sSi5tYCVNQWngbKQT_1otqfQBFeP/pubhtml> .

https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vSsZQ5rZrVU4C1nCp8rJfy4K4ZcRhLRRbH7LE83or7zucYfNqQ8sSi5tYCVNQWngbKQT_1otqfQBFeP/pubhtml

5. Metodología, evaluación y difusión de resultados

Estrategias y metodología

Las estrategias para la consecución de los objetivos del Plan y la implementación de las acciones descritas exigen estas premisas:

- La **participación e implicación de todo el profesorado, especialmente de los tutores y tutoras** en los procesos, así como su atención sostenida a los instrumentos técnicos y pedagógicos previstos y su participación activa en el proceso de evaluación del Plan. Solo una visión y actuación coherente y la asunción de objetivos comunes en los mismos vectores podrá ser garantía de éxito. El equipo directivo y el departamento de orientación dinamizarán todos los procesos y contribuirán a unificar criterios, apoyando al mismo tiempo al profesorado en sus necesidades al respecto.
- La **formación docente adecuada**, tanto en calidad de tutor/a como de profesor/a, enfocada hacia las estrategias de prevención del abandono. El IPEP favorecerá las acciones formativas específicas en prevención del abandono.
- El **seguimiento y apoyo sostenidos del equipo directivo**, especialmente de la vicedirección. Este seguimiento se materializará en:
 - **Acciones de coordinación.** Información, avisos, compartir novedades sobre el Plan.
 - **Difusión y conocimiento de herramientas técnicas.** El equipo directivo velará por la optimización de estos recursos, la facilidad de acceso y la economía de tiempo necesaria.

Desde la vicedirección se irá avisando, a través de las herramientas específicas de gestión del plan que se determinen o de otros medios, de la programación de eventos de las acciones que deben ponerse en práctica en cada periodo y enseñanza, de modo que estas sean coherentes y permitan fijar hitos de observación significativos.

Las acciones programadas para cada enseñanza tienen temporalidad definida en función de estándares de comportamiento observados. Las actuaciones de tutores y docentes quedan perfectamente delimitadas, de manera diferencial pero coordinada, con el fin de evitar la sobrecarga de múltiples contactos que resulten redundantes.

Perfiles de riesgo y roles de intervención son las bases fundamentales del Plan. Lo segundo **evitará la multiplicación de tareas y los contactos invasivos con el alumnado.**

El desarrollo de este Plan implica, además, estos factores:

- Formación inicial del profesorado y difusión del Plan.
- Coordinación de acciones a partir del uso y gestión de los tutores/as de las herramientas técnicas de apoyo a la prevención en los puntos de encuentro.
- Ajuste de recursos y utilidades a las mínimas imprescindibles para la buena marcha del Plan. Depurar la gestión de instrumentos de modo que tutores y docentes se orienten a las acciones y a herramientas accesibles de registro (por ejemplo, una hoja de cálculo personal para el seguimiento de su tutoría durante todo el curso, proporcionada por la vicedirección)
- Avanzar en estrategias dinámicas de captación y fidelización: llamadas, vídeos motivadores, materiales especiales de apoyo, etc., con implicación de los departamentos no didácticos, especialmente orientación.
- Habilitar un sistema de avisos sobre próximas acciones a emprender en el Plan para cada momento del curso.

Instrumentos de seguimiento y evaluación

Los instrumentos esenciales de registro, observación y evaluación de este plan serán estos:

- Registro en las hojas de seguimiento individuales para cada tutor/a.
- Programaciones didácticas de los departamentos, en las que se recogerán las estrategias y acciones colegiadas (pedagógicas, de comunicación, etc.) previstas para cada nivel, módulo, materia o ámbito. Las memorias finales de los departamentos didácticos dejarán constancia del resultado obtenido en las acciones programadas y realizadas durante el curso.
- Datos obtenidos reflejados en las actas de tutorías.
- Datos reflejados en el sistema de gestión Séneca (alumnado activo, rendimiento académico, volumen de alumnado que realiza pruebas objetivas de evaluación, etc.)
- Herramienta técnica "informe de tutores" en Moodle, desarrollada para facilitar la realización de acciones de tutoría y seguimiento del alumnado.
- Útiles para la coordinación, como el sistema de avisos del calendario de la sala de profesorado.
- Medición de impacto de los recursos informativos y guías.

- Volumen de alumnado incorporado o reactivado tras un periodo de intervención.
- Estadísticas comparativas con cursos anteriores.
- Participación en actividades y eventos institucionales.
- Consultas en línea al alumnado, a través de formularios o de otros medios técnicos de la plataforma Moodle (en su caso)
- Uso de métricas educativas (medición de los recursos visitados en la plataforma, por ejemplo)
- Volumen y calidad de los recursos generados (en formación, gestión y materiales dirigidos al alumnado)
- Observación directa del equipo directivo, especialmente de los jefes de estudio adjuntos de cada enseñanza.

Además del cronograma presentado en el apartado 4 de este Plan, cada tutor o tutora dispondrá de un "libro" de seguimiento individual para su tutoría, al que se irá añadiendo una hoja para cada acción prevista durante el curso. Podemos ver un modelo de este documento más abajo o acceder a él: **modelo de seguimiento por tutorías** https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vShxup2eq0QxeRtY7INDZ0ZU29u3EHega7gpMV3Y3Nv4Jl0Bjs210A_R8v4qxyzYb5mbnEqJdL0tBUAi/pubhtml .

https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vShxup2eq0QxeRtY7INDZ0ZU29u3EHega7gpMV3Y3Nv4Jl0Bjs210A_R8v4qxyzYb5mbnEqJdL0tBUAi/pubhtml

Difusión de resultados

Los resultados de la evaluación de este Plan serán difundidos entre el claustro y en todas los órganos de gobierno y gestión del centro (ETCP, Consejo de Centro) de la manera más directa y accesible y utilizando en la medida de lo posible soportes gráficos y visuales que pongan en valor los logros y localicen las oportunidades de mejora de cara a otros planes subsiguientes.

Asimismo, en la web pública institucional del centro se ha habilitado una sección denominada "Transparencia" en la que se irán publicando los datos, análisis y resultados de este Plan: <https://ipepsevilla.es/transparencia> <https://ipepsevilla.es/transparencia>



Obra publicada con **Licencia Creative Commons Reconocimiento No comercial
Compartir igual 4.0** <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>>